

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 31 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se anuncia la licitación mediante procedimiento abierto por lotes para la explotación de los servicios de bar-cafetería en los Centros de Participación Activa de Personas Mayores de Coín, Cártama, Pizarra y Alhaurín el Grande. (PD. 2270/2017).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga, dependiente de las Consejerías de Salud y de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, hace pública la licitación del contrato de servicios que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Igualdad y Políticas Sociales.
 - c) Número de expediente: MA.ESP.09/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato administrativo especial.
 - b) Descripción del objeto: Explotación de los servicios de bar-cafetería en los Centros de Participación Activa de Personas Mayores de Coín, Cártama, Pizarra y Alhaurín el Grande.
 - c) División por lotes y números: Sí.
 - d) Lugar de ejecución: Coín, Cártama, Pizarra y Alhaurín el Grande.
 - e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
 - f) CPV (Referencia de nomenclatura): 55511000 Servicios de cantina y otros servicios de cafetería para clientela restringida.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado por lotes.

Lote 1 (Coín): 73.418,18 euros.
Lote 2 (Cártama): 56.340,33 euros.
Lote 3 (Pizarra): 27.026,12 euros.
Lote 4 (Alhaurín el Grande): 73.418,18 euros.
5. Garantías exigidas.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del importe de la anualidad media.

Lote 1: 874,03 euros.
Lote 2: 670,72 euros.
Lote 3: 321,74 euros.
Lote 4: 874,03 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga.
 - b) Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4, 6.ª planta.

- c) Localidad y código postal: Málaga 29001.
 - d) Teléfono: 951 039 936.
 - e) Telefax: 951 039 930.
 - f) Perfil del Contratante : <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del último día de plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: No exigida.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de proposiciones.
- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOJA, terminando a las 14:00 horas. Si el último día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga.
 - 2. Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4.
 - 3. Localidad y Código Postal: Málaga – 29001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga.
 - b) Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4.
 - c) Localidad y Código Postal: Málaga 29001.
 - d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores con al menos 48 horas de antelación.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios, con el límite de 2.000 euros.

Málaga, 31 de julio de 2017.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.